

# Liquidez inmediata

- Tarjeta de débito
- Chequera disponible

## Cuentaefe



### Ventajas

- Disponibilidad inmediata.
- Tarjeta de Débito Visa Internacional.
- Acceso a productos adicionales como **Inburplazo Efe** y **Dinbur1**. Consulta características de cualquiera de estos productos en [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)
- Alertas Inbursa, recibe notificaciones por vía app Inbursa Móvil, email, WhatsApp y/o SMS de tus compras o retiros\*.
- Seguridad a tu favor, nuestro exclusivo programa de protección contra fraudes<sup>1</sup>
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana.

\* Aplican montos mínimos y condiciones.

### Rendimientos

- Para cuentas con saldo menor a \$40,000.00 no aplica.
- Para cuentas con saldo de \$40,000.00 hasta \$199,999.99 rendimiento del 40% de CETES<sup>2</sup>.
- Para cuentas con saldo de \$200,000.00 y hasta \$599,999.99 rendimiento del 60% de CETES<sup>2</sup>.
- Para cuentas con saldo mayor a \$600,000 rendimiento del 80% de CETES<sup>2</sup>.

Sin cobro de comisión mensual por manejo de cuenta. En caso de cumplir con el saldo promedio mensual mínimo requerido<sup>3</sup>.

### Requisitos

Acude a la Sucursal Inbursa de tu preferencia o directamente con tu Asesor Financiero, sólo requieres:

- Depósito inicial \$15,000 M.N.
- CURP
- Identificación oficial vigente:
  - Credencial de elector (INE)

- En caso de no tener INE, se requiere pasaporte vigente acompañado de alguno de los siguientes documentos:
  - Cédula profesional (láser) emitida por la Dirección de Profesiones / SEP
  - Licencia de conducir
  - Credencial (plastificada) emitida por el IMSS
- En caso de ser extranjero:
  - Pasaporte vigente, documento de calidad migratoria y CURP
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses:
  - Recibo telefónico de línea fija con la dirección del solicitante
  - Comprobante de telefonía móvil en plan tarifario a nombre del solicitante
- En caso de no contar con alguno de los comprobantes anteriores te solicitaremos, con antigüedad no mayor a 3 meses:
  - Recibo telefónico de línea fija (de un familiar)
  - Y adicional un comprobante de domicilio del solicitante:
    - Estado de cuenta de servicio de televisión de paga y/o internet, por ejemplo: izzu, Sky, Megacable.
    - Recibo de luz, agua o predial
- Llenar el Contrato, Carátula y Registro de las Firmas, uno de nuestros Ejecutivos con gusto te asesorará

### Cuenta Efe te ofrece sin costo

- Retiro en cajeros Inbursa.
- Consulta de saldos en cajeros Inbursa.
- Emisión ilimitada de cheques.
- Acceso a tu Banca en Línea Personal y app Inbursa Móvil
- Pago de servicios.
- Traspaso entre cuentas Inbursa.
- Transferencia Electrónica de Fondos (TEF) por Internet.

## Comisiones

CUENTA EFE		
CONCEPTO	MONTO	PERIODICIDAD
Comisión por no mantener un Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) requerido de \$40,000.00 (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000.00)	\$139.00	Mensual
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Transferencia Electrónica de Fondos (TEF).	\$17.40	Por Evento
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).	\$23.20	Por Evento
Transferencia Interbancaria por Internet. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).	\$5.22	Por Evento
Reposición de tarjeta por robo o extravío, a partir de la segunda reposición.	\$40.60	Por Evento
Emisión de plástico adicional. Medio distinto.	\$40.60	Por Evento
Reposición de plástico (por desgaste) medio distinto.	\$40.60	Por Evento
Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación).	\$928.00	Por Evento
Cheque Certificado	\$116.00	Por Evento
Cheque de Caja	\$58.00	Por Evento
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá (comisión en dólares)	\$15.00 USD	Por Evento
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, resto del mundo (comisión en dólares)	\$20.00 USD	Por Evento
Gestoría y Compensación por cheques de Bancos extranjeros para depósito en cuenta (comisión en dólares)	\$30.00 USD	Por Evento
Emisión de Estado de Cuenta adicional	\$15.00	Por Evento
Depósito en efectivo (comisionista Oxxo)	\$15.00	Por Evento

Nota: Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

## Recomendaciones de uso

- Te recomendamos dar de alta el servicio de Alertas Inbursa y mantener siempre actualizado tu número de celular, de esta forma tendrás la seguridad que necesitas.
- Si requieres obtener mayor información de los productos que puedes contratar con tu Cuenta Efe, te sugerimos visitar alguna de nuestras sucursales, consultar a tu Asesor Financiero o comunicarte al Centro de Atención Telefónica Inbursa.
- Recuerda que si mantienes el Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) requerido no se te cobrará la Comisión por no mantener un S.P.M. requerido.

Para mayor información consulta [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 800 999 8080 y 55 53 40 09 99.  
[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 52 38 0649 y 800 849 1000  
[uniesp@inbursa.com](mailto:uniesp@inbursa.com)



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

1. Aplican condiciones
2. Tasa Bruta promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días vigentes durante el mes, las cuentas con saldo menor a \$40,000.00 M.N. no generan rendimientos. Tasa variable expresada en forma anual.
3. El Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) mínimo requerido es de \$40,000.00 M.N. Si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000.00 M.N.

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa

Información vigente a enero de 2024 y sujeta a cambios

Atención Inbursa:

☎ 55 5447 8000 | 📞 800 90 90000

[www.inbursa.com](http://www.inbursa.com) | Síguenos en:   

